Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

VISTO: que en el día de la fecha se realizó la audiencia pactada con la Cámara ATVC y la Secretaría de Trabajo en donde el sector empresario ofreció solo un incremento del 21% para enero y un 41% para febrero (sobre la base junio 2023), el cual hemos rechazado dado que la cámara persiste en no contemplar el importante desfasaje, realizando una propuesta que resulta insuficiente a la luz de la inflación y la realidad económica que ha depreciado el salario de nuestros representados, afectando nada menos que sus necesidades alimentarias; que hemos sido notificados de la disposición establecida por el Ministerio de Trabajo de la Nación en la cual se dicta la Conciliación Obligatoria DI-2024-16-APN-DNC#MT, según los alcances de la Ley Nº14.786, a partir de las 00:00 horas del día 15 de febrero de 2024 por el plazo de quince (15) días, en el marco del conflicto suscitado por la falta de acuerdo en la paritaria salarial; y

CONSIDERANDO: ineludible acatar dicha Conciliación dictaminada por el entonces MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, el cual mediante Artículo 1° del Decreto N° DNU-2023-8-APN-PTE corresponden actualmente al MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, presentándonos en todas las audiencias que correspondan, acudiendo a ellas con nuestra solicitud de recomposición salarial consistente en un aumento del 108% en 3 pasos (22% Adicional para el mes de diciembre 2023, 44% para el mes de Enero 2024 y 42% para el mes de Febrero 2024 sobre todos los conceptos salariales remunerativo y no remunerativos vigente a junio 2023), más una suma compensatoria equivalente al Art 123 del CCT 223/75, es que:

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL
SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN, TELECOMUNICACIONES,
SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS
RESUELVE:

1) **Acatar la conciliación obligatoria**, poniendo en suspenso la medida de fuerza dispuesta para los días 15 y 16 de Febrero de 2024.

2) **Asistir a la audiencia pautada** para el día MARTES 20 de febrero de 2024 a las 11:00 horas, con la solicitud de nuestro pedido de recomposición salarial, con el fin de lograr un acuerdo satisfactorio.

3) **Publicar** en las carteleras gremiales, aplicaciones y difundir en los medios de comunicación que dispone el SATTSAID.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 2024

GUILLERMO FEDERICO GARCIA
PROSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GRACIELA GREGORUTTI
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARIANELA MEL
Secretaria de la Mujer y la Familia
Sindicato Argentino de Televisión Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivo y de Datos

GUSTAVO BELLINGERI
SECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ALEJANDRO MOREIRA
VOCAL CON
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

HORACIO DRI
SECRETARIO DE INTERIOR
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

HUGO MEDINA
SEC. GENERAL ADJUNTO
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ROBERTO ARIEL CLERE
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

SERGIO SANABRIA
SECRETARIO DE TÉCNICA Y ESTADISTICAS
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ALFREDO VALLEJO
PROSECRETARIO DE INTERIOR
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO APARICIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GERARDO GONZÁLEZ
SEC. DE RELACIONES INTERNACIONALES
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

CLAUDIO MAIDANA
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

JULIO BARRIOS
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

SANDRA YAMILA FERNANDEZ
PROSEC. DE PRENSA Y DIFUSIÓN
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

RUBÉN MEDINA
SEC. DE TURISMO Y VIVIENDA
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

SUSANA BENITEZ
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

PABLO STORINO
PROSECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO MARTINEZ
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

CARLOS BRITES
SECRETARIO DE ACTAS
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARIANA VICENT
SECRETARIA DE CULTURA
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

RICARDO COBAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO ABED
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

OSVALDO DANIEL FRASSONI
SECRETARIO DE FINANZAS
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

RUBEN DARIO AGUILAR
PROSECRETARIO DE FINANZAS
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GABRIEL SAN JUAN
PROSEC. DE ACCIÓN SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ALFREDO ALLASIA
SEC. DE SEGURIDAD E HIGIENE
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

ALBO BRAVO
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos